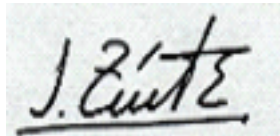


UMNG-VICADM-DIVCAD

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N.º 47 DE 2022

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo al sistema de extracción mecánica de la plazoleta de comidas y Laboratorio de Calidad de Aguas de la Universidad Militar Nueva Granada.

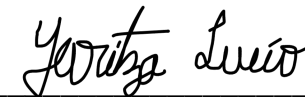
PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA			VERIFICACIÓN TÉCNICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA	
	VALOR CON IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERTOS INGENIEROS SAS	\$11.424.000,00	X		X		X	



Evaluador técnico
Nombre JOHN MAURICIO ZARATE
Cargo Evaluador Técnico



Evaluador Económico
Nombre SANDRA JAZMÍN GIL ARANZALEZ
Cargo: Evaluador Financiero



Evaluador Jurídico
Nombre YARITZA FERNANDA LUCIO
Cargo Evaluador Jurídico

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



EVALUACIÓN ECONÓMICA	FECHA:	31-MAYO-2022
	PAGINA	Página 1 de 4

No. DE RADICACIÓN: EP-47-MININA 2022
FECHA DE RADICACIÓN: 25 DE ABRIL DE 2022
1. INFORMACIÓN GENERAL
1.1. NOMBRE DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE EXTRACCIÓN MECÁNICA DE LA PLAZOLETA DE COMIDAS Y LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUAS.
1.2. DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES

2 CUANTÍA

CUANTÍA	RANGO		(X) APLICA AL PROCESO
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	\$ -	< o = 100 SMMLV	X
CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA	>100 SMMLV	< a 200 SMMLV	
CONTRATACIÓN MAYOR CUANTÍA	>200 SMMLV		
CONTRATACIÓN DIRECTA	ART 34 REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN		

3 TERMINO DE EJECUCIÓN

CONCEPTO	(X) APLICA AL PROCESO
Se mantiene el término de ejecución recomendado por parte del comité técnico estructurador.	X

4 CÓDIGO UNSPSC. <https://colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

APLICA: SI NO

CONCEPTO	(X) APLICA AL PROCESO
Se mantiene la Codificación del UNSPSC establecido en el componente técnico	X

5 FORMA DE PAGO

El valor del presente proceso se pagará así: Pagos parciales de acuerdo con el servicio prestado, 30 días después de radicar la factura en la División Financiera, recibo a satisfacción y cumplimiento de los requisitos para el pago establecidos por la División financiera. Se aplicarán las retenciones tributarias de ley vigentes al momento del pago.

NOTA: Las condiciones tributarias de la Universidad pueden ser consultadas en el siguiente link: <https://www.umng.edu.co/la-universidad/financiera/informaci%C3%B3n-proveedores-y-contratistas>.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Las condiciones de facturación pueden ser descargadas en el siguiente link:

<https://www.umng.edu.co/documents/20127/1261777/Lista+de+chequeo+de+requisitos+para+pago+15-12-2021.xlsx/bc3e3c42-3bd9-c26a-697a-1c4cfbf3112b?t=1639583294262>

Para el pago deberá anexar la documentación descrita en la orden y demás documentos que requiera la División financiera.

6 FACTORES DE SELECCIÓN

6.1 SELECCIÓN MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA REQUISITOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR PARA EL ESTUDIO DE MERCADO:

APLICA: SI NO

PROVEEDOR	SI/NO PROPUESTA ECONÓMICA CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE 60 DÍAS	SI/NO COTIZÓ TODOS LOS ÍTEMS SOLICITADOS POR EL ÁREA TÉCNICA DENTRO DEL ESTUDIO DE MERCADO	SI/NO ACEPTA LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO DE MERCADO
EXPERTOS INGENIGEROS SAS	SI	SI	SI
INDAEMGA INGENIERIA S.A.S.	SI	SI	SI

6.2 SELECCIÓN MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA:

APLICA SI: NO

PROVEEDOR	NIT	VALOR	CLASIFICACIÓN MENOR VALOR
EXPERTOS INGENIGEROS SAS	900150067 - 0	\$11'424.000,00	01
INDAEMGA INGENIERIA S.A.S.	901031510 - 6	\$11.999.960,00	02

7. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO U ORDEN.

Teniendo en cuenta la Invitación de Mínima Cuantía No. 47 de 2022, y de acuerdo con el Acta de Cierre del día 27 de mayo de 2022, se evidencia que se recibieron dos Propuestas Económicas presentadas por las empresas relacionadas en el numeral 6.2.

De acuerdo con lo establecido en la Invitación en mención, en el numeral 12. REQUISITOS HABILITANTES – numeral b. Económicos, viñeta 2 señala lo siguiente: “*Se habilita solo el proponente que presente la oferta de menor valor para ser evaluada por la Universidad...*”, por lo tanto, se analiza la propuesta económica recibida de la empresa **EXPERTOS INGENIGEROS SAS.**, ANEXO No. 4 “Propuesta Económica” por valor de **\$11'424.000,00**, la cual se encuentra firmada por el Representante Legal.

Se tiene en cuenta los Aspectos Económicos a Evaluar determinados en la Invitación de Mínima Cuantía No.47 de 2022, por tanto, no fue necesario requerir aclaraciones.

En el numeral 12. REQUISITOS HABILITANTES – numeral b. económicos, viñeta 3 indica: “*El Evaluador Financiero podrá realizar corrección aritmética de la propuesta solo sobre errores simplemente matemáticos, siempre y cuando la desviación en las cantidades o el valor no sea superior al (0,5%) del valor total ofertado*” al revisar la oferta no requirió corrección aritmética, se mantiene el valor ofertado **\$11'424.000,00**.

Aunque no asistió a la visita técnica no está tipificado como causal de rechazo en la invitación de Mínima Cuantía No. 47 de 2022, el Oferente en el ANEXO N.º 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Literal 5 Certifica: “...” *que contamos con la disponibilidad de stocks o inventarios de los bienes, servicios u obras ofrecidos en desarrollo de la presente Invitación, por lo cual, garantizaré el cumplimiento oportuno de la entrega de los bienes, servicios u obras a proveer, de igual manera,*

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



en el evento de que se requiera la importación del bien, certifico que he previsto los tiempos y trámites necesarios para la entrega de dicho bien en el plazo estipulado por la Universidad.

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 04 MANTENIMIENTOS POR EQUIPO	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA	VALOR IVA	TOTAL
1	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE EXTRACCIÓN MECÁNICA DE OLORES QUE PRESTA SERVICIO A LA PLAZOLETA EL CUAL CONSTA DE:</p> <p>** 02 EXTRACTORES CON DUCTERIA, 02 MOTORES ELÉCTRICOS DE 3,5 Y 4,0 HP C/U SISTEMA DE POLEA Y CORREA DE ARRASTRE,</p> <p>** 04 EXTRACTORES DE 12" CADA UNO. Y SISTEMA DE TENSORES X EQUIPO. 01 CABINA INSONORIZADA Y 01 PROTECTOR MECÁNICO.</p> <p>** MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE EXTRACCIÓN MECÁNICA DE OLORES DEL LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUAS UBICADO EN EL SOTANO DEL BLOQUE E</p>	UND	4	\$2.400.000,00	\$9.600.000,00	19%	\$1.824.000,00	\$11.424.000,00
TOTALES				\$2.400.000,00	\$9.600.000,00		\$1.824.000,00	\$11.424.000,00

ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN:

Una vez revisada la oferta económica presentada por la empresa EXPERTOS INGENIEROS SAS., se determina que **CUMPLE** Económicamente con lo solicitado en los criterios de Evaluación de la invitación de Mínima Cuantía No. 47 de 2022, NO requirió corrección aritmética por tanto se mantiene el valor total ofertado **\$11'424.000,00**. Valor que se encuentra dentro del presupuesto oficial estimado para este proceso de acuerdo con el Certificado de disponibilidad No. 593 del 28 de marzo de 2022 expedidos por la División.

7.1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor total del presente proceso es la suma de **(\$11'424.000,00)** ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

COMITÉ ESTRUCTURADOR ECONÓMICO DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES:

SANDRA JAZMÍN GIL ARANZALEZ
C.C 51.992.573 de Bogotá
Evaluadora Económica

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL (Espacio para ser diligenciado por la persona que remita los dos componentes)

Nombre: Sandra Jazmín Gil A.

Cargo: Estructuradora Financiera

Dependencia: DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CDP No: 593

PDI No.: 000201177103

Cuenta presupuesta: 212020200804030100

Código DANE: 8715299

Asignación Destino Presupuestal No.: 2311048

Sede:01

CUADRO VERIFICACIÓN SOPORTES DOCUMENTALES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 47 DE 2022
ACTA DE CIERRE
PROPUESTAS ECONÓMICAS

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 47 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 47 DE 2022**, cuyo objeto es “**Contratar el servicio de mantenimiento preventivo al sistema de extracción mecánica de la plazoleta de comidas y Laboratorio de Calidad de Aguas de la Universidad Militar Nueva Granada**”, respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité Técnico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en la **INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 47 DE 2022**.

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

PROPONENTE: EXPERTOS INGENIEROS S.A.S, Identificado con NIT N.º 900.150.067-0.
LOUI RAFAEL BERRIO SILGADO, Identificado con la C.C. N.º 1.034.307.524

No.	Requisito técnico a Evaluar	Cumple	
		SI	NO
1	Certificación Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	X	
2	Acta de Liquidación Fondo Financiero Distrital de Salud	X	
3	Acta de Liquidación Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	X	

OBSERVACIONES. Se evalúa al proponente de acuerdo al oficio Aclaración Alcance Propuesta de fecha: 02-JUN-2022.

FECHA DE VALUACIÓN: 3 de Junio de 2022.



CONCEPTO: La oferta **CUMPLE**, con los requisitos Técnicos establecidos en los términos de la Invitación.

**FIRMA ESTRUCTURADOR
TÉCNICO
Nombre JOHN MAURICIO ZARATE
Dependencia:**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N.º 47 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA N.º 47 DE 2022**, cuyo objeto es "**Mantenimiento preventivo al sistema de extracción mecánica de la plazoleta de comidas y Laboratorio de Calidad de Aguas de la Universidad Militar Nueva Granada.**", respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité jurídico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en el numeral 12 literal A de la **INVITACIÓN DE MINIMA CUANTÍA N.º 47 DE 2022**.

PROPONENTE: EXPERTOS INGENIEROS SAS NIT. 900150067-0
RL. LOUI RAFAEL BERNO SILGADO C.C. 1034307524

NO. REQUISITO	DOCUMENTOS JURÍDICOS	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	DIGITAL NO FOLIADO	CUMPLE
2	PROPONENTE PLURAL	N/A	N/A
2.1	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, O DE EXTRANJERÍA SEGÚN CORRESPONDA DEL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ALLEGARSE CÉDULA DE EXTRANJERÍA ÉSTA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE LA FOTOCOPIA DE LA VISA OTORGADA.	DIGITAL NO FOLIADO	CUMPLE
2.2	APODERADO	N/A	N/A
2.3	LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
2.4	EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (Matricula Mercantil)	DIGITAL NO FOLIADO	CUMPLE
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	N/A
4	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT	DIGITAL NO FOLIADO	CUMPLE
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (Certificados de afiliación)	DIGITAL NO FOLIADO	CUMPLE
6	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	DIGITAL NO FOLIADO	CUMPLE
7	CARTA DE AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	DIGITAL NO FOLIADO	CUMPLE
8	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DIGITAL NO FOLIADO	CUMPLE
9	CERTIFICADO DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	DIGITAL NO FOLIADO	CUMPLE
10	CERTIFICADO ARL NIVEL DE RIESGO	DIGITAL NO FOLIADO	CUMPLE
11	VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	VERIFICADO	CUMPLE
12	VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO	CUMPLE
13	VERIFICACIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO	CUMPLE
14	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - RNMC	VERIFICADO	CUMPLE

OBSERVACIONES. Se deja constancia que se requirió al oferente **EXPERTOS INGENIEROS SAS**, para que allegara la certificación de implementación del Sistema de Gestión de SST firmada por el Representante Legal y el responsable del sistema. Dentro del término otorgado, el oferente subsanó lo solicitado.

FECHA DE VALUACIÓN: 31 de mayo de 2022

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la Invitación.

OPS. YARITZA FERNANDA LUCIO ALMEIDA
Evaluador Jurídico

Sede Bogotá, Carrera 11 n.º 101-80,
 Sede Campus Nueva Granada, kilómetro 2 vía Cajicá-Zipacquirá
 PBX (571) 650 00 00 - 634 32 00
 www.umng.edu.co
 Colombia-Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440